

RESUMEN DE PRENSA

[DIAGNÓSTICO DE LA PROSTITUCIÓN DE MUJERES EN CANARIAS]



2 | 0 | 1 | 6

Narrativas de las opresiones y vulnerabilidades múltiples de género

Directora

Esther Torrado Martín-Palomino

Equipo de Investigación

Yasmina Romero Morales

M^a Dolores Delgado Rodríguez

Laura Pedernera

M. Lorena Valdés Rodríguez



INTRODUCCIÓN



La prostitución es un fenómeno que en los últimos años ha experimentado profundas transformaciones

Los avances igualitarios y la liberación sexual no han logrado frenar un negocio emergente, lucrativo y en aumento

La cartografía de la prostitución en Canarias refleja un fenómeno *generizado*, complejo y normalizado socialmente. Son las mujeres y niñas las que están en prostitución y los hombres los que demandan.



El análisis debe ser multifactorial, contemplando aspectos estructurales y sociales, éticos, jurídicos. Las implicaciones económicas derivadas del negocio del sexo, la interdependencia con el crimen organizado y la situación de las mujeres y su integración social.

La perspectiva de género facilita analizar esta realidad desentrañando las relaciones de poder que existen entre mujeres y hombres. Pone de manifiesto que las desigualdades no responden a situaciones naturales o biológicas, sino a construcciones sociales.



En la prostitución se pueden destacar dos aspectos: el coyuntural referido a situaciones de especial vulnerabilidad de las mujeres en situación de prostitución y el estructural referido a las desigualdades de género.



Por ello en esta investigación se ha centrado en:

Situación en la que se encuentran las mujeres en prostitución (personal-familiar y social)



Perfiles de los hombres que demandan y prácticas



Preguntas de investigación

Razones para las que hacen que la mayoría de los reclutamientos prostitucionales sean de mujeres y niñas

Causas para que la mayoría de los demandantes de prostitución sean hombres

Respuestas que están dando los servicios públicos y las ONG's a este tipo de violencia contra las mujeres

Razones de la naturalización social de la prostitución

Alternativas para frenar reclutamientos y demanda prostitucional y mejorar la calidad de vida de las mujeres

LA SITUACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN EN CANARIAS

➡ Escasez de estudios desde las Instituciones Públicas del Gobierno de Canarias a pesar de contar con la Ley 1/2003 que reconoce la prostitución como una forma de violencia de género.

➡ Canarias territorio de riesgo social para el desarrollo y aumento del sistema prostitucional (desigualdades económicas, irrupción de migraciones irregulares con aparición de nuevas rutas y redes de tráfico- trata de seres humanos, incremento del turismo de masas de sol, playa y ocio).

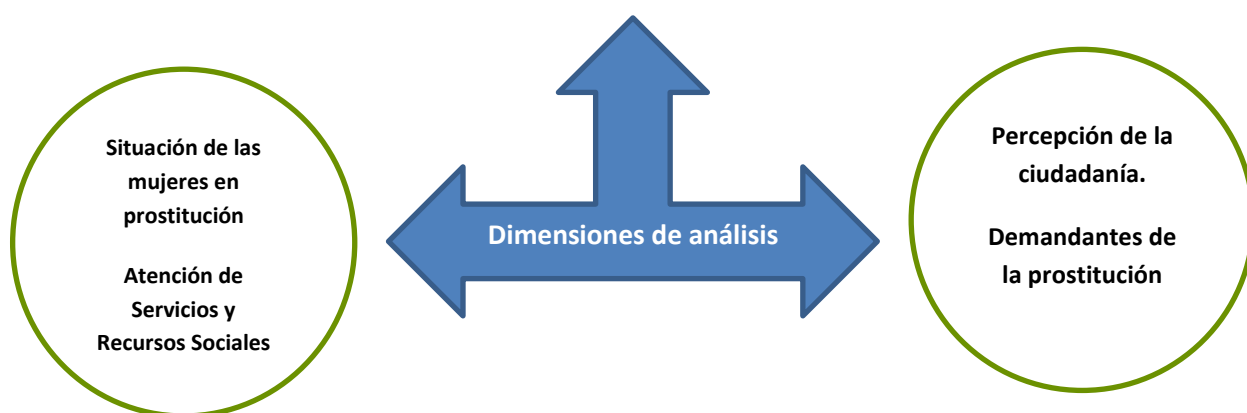
➡ Dificultades para cuantificar y caracterizar el fenómeno. Estimaciones sólo en redes sociales 1,3 millones de archivos, beneficios de 20 millones de euros (sin contar beneficios de intermediarios y publicidad) y unas 2.500 mujeres en prostitución

OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Principios rectores. Enfoque de análisis de investigación

➡ Enfoque del análisis desde el análisis de derechos y humanos y la perspectiva de género.

Consideración de la prostitución como una forma de violencia de género en concordancia con la *Ley 16/2003 de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género*.



METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

PERSPECTIVA DE ANÁLISIS	
Introspección y análisis de discursos y experiencias de las mujeres en prostitución de las siete islas Entrevistas en profundidad semiestructuradas Etnografías del acompañamiento para conocer los espacios y contextos donde son prostituidas.	El conocimiento de los discursos, experiencias y tipo de servicios y recursos que ofrecen los/as profesionales que intervienen directa o indirectamente en contextos prostitucionales Realización de Grupos de Discusión (Focus Group) en las siete islas

ANALISIS DE RESULTADOS



LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN CANARIAS HABLAN:



PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.

Mujer de origen extranjero mayoritariamente de países latinoamericanos (Colombia, Brasil, Venezuela) africanos (Nigeria, Suráfrica) o de Europa del Este.



SITUACIÓN FAMILIAR.

Con hijos e hijas a cargo o con responsabilidades familiares. En el caso de las mujeres extranjeras, con necesidad de mandar remesas a sus países de origen.



EL RECLUTAMIENTO EN PROSTITUCIÓN

1. Características de las mujeres reclutadas

El 100% objeto de violencia de género por parte de sus parejas o exparejas, demandantes, proxenetas o algún familiar (hermano o padre)

El 100% de las mujeres extranjeras fueron reclutadas en prostitución en España

Objeto de todo tipo de violencia: sexual, económica, psicológica, física e incluso institucional

Alta incidencia de abusos o acoso sexual en la infancia de las mujeres que han sido entrevistadas.

Proceden de familias mayoritariamente con escasos recursos económicos y escasa formación académica.

Una minoría entró en prostitución por problemas de salud mental o drogas, aunque el consumo de éstas es alto sobre todo en espacios prostitucionales como clubes o pisos.

2. Causas



Ser mujer

La edad (ser joven)

La intersección de opresiones

Necesidades económicas
Cargas familiares no compartidas
Ausencia de apoyo familiar y social
Situación de irregularidad

3. Métodos



Variados

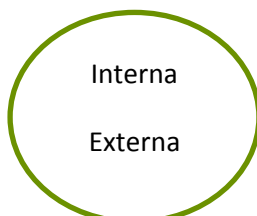
**Modus operandi y perfil de
La mujer y reclutador**

Tráfico- Trata
Carta de invitación
Loverboys
Familia
Redes de amistad femenina
Paisanos



LAS CONDICIONES DE LOS ESPACIOS, AGENTES Y PRÁCTICAS PROSTITUCIONALES

Alta Movilidad



Interna: Interna entre islas con rotaciones de mujeres desde islas capitalinas a las islas no capitalinas.

Externa: del archipiélago insular a zonas turísticas de la península (levante y Baleares) y, también, a países europeos como Alemania, Holanda e Italia.

Lógica de la rotación:

Surtir la demanda insular de productos en aquellas zonas deficitarias por la baja densidad de población y alto control social (La Palma, La Gomera, El Hierro)



Satisfacer la alta demanda en zonas donde se exige variedad en la oferta de mujeres tanto en Canarias como en el resto de Europa (Zonas turísticas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura y países de Europa)

Disminución de la prostitución de calle = mayor vulnerabilidad de las mujeres (acceso restringido de policía y ONGs).



Bajada de precios y aumento de las prácticas violentas y de riesgo= mayor vulnerabilidad.

Aumento de las horas de actividad y menos ingresos

Violencia no estructural y de proxenetas, chulos, loverboys, intermediarios y demandantes.

Aumento de la violencia contra las mujeres en prostitución (amenazas de muerte, robos, secuestros y retenciones contra su voluntad, demandas de prácticas violentas y de riesgo por parte de estos, escenificada en insultos, golpes, violaciones individuales y grupales, prácticas sado-masoquistas, sodomía que tienen una notable influencia con la cultura del porno).

Aumento de la violencia en mujeres de edad avanzada y de origen subsahariano, lo que denota una nueva forma de activismo racista de tipo violento en el sistema prostitucional altamente sexista y misógino con mujeres en situación de desventaja social

LOS DEMANDANTES



No hay perfil. Se corresponde a hombres de todas las edades, nacionalidades, creencias religiosas o políticas.



En zonas turísticas mayor demanda de extranjeros ¿Canarias nuevo destino del llamado “turismo sexual”?

Actitud misógina, mercantilista, violenta. Demanda de prácticas de riesgo

ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES



La mayoría de las mujeres no han acudido al sistema público de Servicios Sociales. Desconfianza por ser extranjeras en situación irregular y mujeres en prostitución. Miedo a ser deportadas o a la retirada de la guardia y custodia de los menores.

- Acuden a estos servicios - Policía, Sanidad, Servicios Sociales, Educación, Empleo cuando han abandonado la prostitución, o en el caso de las mujeres de origen español ocultandolo.
- Todas conocen las ONG's que trabajan con mujeres en prostitución y han recibido apoyo social, orientación laboral y jurídica, apoyo económico, psicológico o sanitario de ellas.
- Las organizaciones más valoradas y que han ayudado a salir de la prostitución a la mayoría de las que están fuera de la actividad son Médicos del Mundo, Centro Lugo de Cáritas y las Oblatas.

EXPECTATIVAS DE FUTURO

- La mayoría desea abandonar la actividad en un futuro, aunque no disponene de medios para ello.
- Todas las mujeres tienen una mala percepción de la prostitución, aunque la consideran necesaria para su supervivencia.

LOS/AS PROFESIONALES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE CANARIAS HABLAN

1.- Perfil de los/as profesionales

- Siete Grupos de Discusión con la participación de 59 personas
- Alta participación de Servicios Insulares de Atención a Mujeres, Organizaciones Sociales de ámbito nacional que intervienen en las islas y Asociaciones Especializadas en la Atención a Mujeres en Situación de Prostitución
- Media-baja, colectivos y asociaciones feministas, Servicio Canario de Salud y Corporaciones Locales
- Baja, Partidos Políticos, Servicio Canario de Empleo, Subdelegación de Gobierno y Centros Educativos.
- 40 mujeres y 19 hombres. En seis de los siete grupos ha habido una mayoría de profesionales del sexo femenino a excepción de la isla del Hierro donde hubo una ligera mayoría de hombres (8 frente a 7 mujeres).

2.- Posición de los/as profesionales con respecto a la prostitución

➡ Comparten la idea de que ha sido y es una cuestión de género, ya que son mayormente las mujeres las que se encuentran en la actividad y mayormente los hombres quienes la demandan.

➡ Estiman que actualmente están en prostitución 2.000 a 3.000 mujeres

Consenso en considerarla como forma de violencia de género y no una profesión

➡ Apuntan que la común percepción social de la prostitución como una actividad voluntaria, fácil o como una profesión, deriva de la falta de conocimientos de la realidad social de las mujeres, de un déficit de formación de los profesionales y de sensibilización social.

➡ La minimización y normalización social de este tipo de violencia de género, se debe a un importante déficit en sensibilización de la población y de formación especializada a profesionales de distintos servicios


➡ El factor de riesgo para ser prostituida es ser mujer, la edad (ser jóvenes) y la situación de vulnerabilidad y pobreza incrementan el riesgo.

➡ El factor de riesgo para ser reclutada y mantenerse en prostitución es la persistencia de situaciones de violencia familiar, abusos sexuales, violencia por parte de parejas y exparejas y antecedentes socio-familiares en prostitución.


3.- Percepción de los/as profesionales con respecto a la prostitución


➡ ***Aumento de la prostitución en esta última década*** (aumento de la trata con fines de explotación sexual, estrecha relación entre la prostitución y la trata con fines de explotación sexual y aumento de la pobreza femenina que incide notablemente en nuevos reclutamientos de las jóvenes y el regreso a la prostitución de las que habían abandonado).

➡ Cambio del modelo y de los perfiles y contextos prostitucionales. Menor visibilidad social, más clandestina y peligrosa que genera una mayor vulnerabilidad en las mujeres.


 Aumento de la prostitución coercitiva, es decir, la trata con fines de explotación sexual. Se trata de una oferta y demanda surtida en el primer caso por mujeres tratadas en situación irregular y en el segundo de hombres extranjeros que vienen a Canarias atraídos por el turismo de sol y playa, lo que convierte a las islas en un nuevo destino de turismo sexual más asequibles y cercanas para la demanda europea.

Perfiles de demandantes


 El factor de riesgo es ser hombre, de cualquier edad, cualquier estado civil, cualquier clase social, ideología o religión. No obstante, se observa la aparición en el espacio prostitucional de jóvenes de corta edad - incluso menores - en áreas metropolitanas, principalmente, en la prostitución de calle, a la que acuden muchas veces en grupo y como una actividad más de ocio.

 La crisis ha precarizado las condiciones de vida de las mujeres pero no ha generado una disminución de la demanda. Las prácticas violentas y de riesgo han aumentado.

4.- Percepción de los/as profesionales con respecto a las Instituciones públicas

 Inexistencia de servicios especializados o programas destinados a las mujeres en situación de prostitución lo que produce un déficit en la atención integral.


Necesidad de que los servicios de atención a la mujer, los servicios sociales, de salud, de empleo, justicia, policiales (y no sólo las ONG's especializadas) vayan recogiendo en sus memorias anuales ítems de mujeres en prostitución y hombres prostituidores atendidos.

 Necesidad de cambio de enfoque dejando de centralizarlo sólo en las mujeres y centrándolo en la demanda que es lo que genera la oferta.

Establecimiento de medidas de penalización a los prostituidores, de disuasión de la demanda y de sensibilización social.

Coinciden en afirmar que las organizaciones sociales que se dedican a la atención, protección e intervención especializada con mujeres en prostitución son las que tienen un mayor conocimiento y sensibilización.

5.- Alternativas de los/as profesionales con respecto a la prostitución

 Ofrecimiento de alternativas reales y viables para el abandono de la prostitución a aquellas que lo deseen.

Capacitación e integración laboral superando el actual conferimiento a sectores históricamente feminizados.

Apoyo con recursos económicos para la formación y la supervivencia cotidiana (becas, ayudas económicas).



Intervención para la recuperación social de las mujeres a través del desarrollo de las habilidades sociales básicas y la autoestima.

Desarrollo de campañas y proyectos educativos de educación sexual igualitaria a niños y niñas para disminuir la demanda futura y la normalización social de la prostitución.



Medidas de disuasión de la demanda punitivas, penalización del consumo y de la demanda, a la vez que de protección de las mujeres en prostitución.

Política de tratamiento integral de los casos de prostitución con visión multidisciplinar tal y como se aborda en la intervención actual con los casos de violencia de género en la isla



Cumplimiento de la totalidad la Ley Canaria 16/2003 en cuanto a considerar la prostitución como una forma de violencia de género.

Realización de una Plan Estratégico con medidas integrales.

Desarrollo de acciones de sensibilización y disuasión de la demanda, mediante campañas y proyectos educativos de educación sexual igualitaria a niños y niñas, de sensibilización afectivo-sexual.



Sensibilización, y formación, de los/as profesionales de todos los servicios públicos.

Medidas de disuasión de la demanda punitivas (penalización del consumo y demanda) y protección de las mujeres en prostitución.

Política de tratamiento integral de los casos de prostitución con visión multidisciplinar tal y como se aborda en la intervención actual con los casos de violencia de género en la isla.

Eliminación de los anuncios de prostitución en prensa y televisión.

Enfoque global de la prostitución, percibiendo la misma no como un problema de las mujeres que se prostituyen, sino de los hombres que la demandan.